NACIONES UNIDAS



Asamblea General

Distr. GENERAL ST/SG/SER.E/335 28 de abril de 1998

ESPAÑOL

Original: INGLÉS

COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SOBRE EL REGISTRO DE OBJETOS LANZADOS AL ESPACIO ULTRATERRESTRE

Nota verbal de fecha 6 de abril de 1998 dirigida al Secretario General por la Misión Permanente de Suecia ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente de Suecia saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el párrafo 3 del artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre*, tiene el honor de informarle de que el satélite sueco Tele-X, con el número de registro 89.027.01 (documento ST/SG/SER.E/203), ya no está en funcionamiento. El satélite se desconectó el 16 de enero de 1998, tras su traslado a una órbita de eliminación situada a 300 kilómetros por encima de la órbita geoestacionaria.

^{*} Resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General de 12 de noviembre de 1974, anexo.